





Tecnológico
de Monterrey

+

Indice



Cargo.

Datta.

Locovrado de R. ^o trivuto à f. ^s _____	3
Locovrado de trivuto pertenec. ^{te} ala Nueva España a f. ^s _____	Ab
Locovrado de Ramo de Bullas à f. ^s _____	6
Locovrado del Nuevo Impuesto del Aguardiente. à f. ^s _____	7
Locovrado del Agua de Nieve à f. ^s _____	8
Locovrado de Media Anata y tercia parte del molumen ^{to} a f. ^s _____	9
Locovrado del Ramo Extraordinario à f. ^s _____	10
Locovrado del Ramo de papel Sellado à f. ^s _____	11
Locovrado del Vino de Mescal a f. ^s _____	12
Locopagado de Salarios à los Ministros desta R. ^o Caja à f. ^s _____	16
Locopagado de flutes à f. ^s _____	20
Locopagado de Extraordinario à f. ^s _____	22
Locopagado del Comisario de la Santa Cruzada à f. ^s _____	24
Loco Remiendo desta R. ^o Caja à la Marina a f. ^s _____	26





Tecnológico
de Monterrey



Libro Manual de Cargos y datos perteneciente a D^{no} Pedro
 de León Contador Oficial Real propietario de la Real Hacienda y
 de esta Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas de la Cuenta de Real
 Hacienda que corre desde primero de Enero deste presente año de
 Mill Setecientos Cincuenta y Cinco asta fin de Diciembre del y tiene
 este libro treinta foxas de papel del Sello quarto y la ultima firmada
 de mi Compañero y las demas Rubricadas.

Pedro Enan de León
 Cuatro y Saldo



Tecnológico
 de Monterrey

[Faint handwritten signature or scribble at the bottom left of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



Tecnológico
de Monterrey



Libro cobrado de Reales Tributos

✕ Cargo ✕

Caxa 4 de Henexo de 55 Años

En dho dia mes y año es cargo dos mill quatrocientos y dos pesos cinco tom. y cinco gr. que entexo en esta Real Caxa D.^o Martin Perez de Yeas por D.^o Juan chin Gonzalez de la Serra Alcalde Mayor de la Villa de Xeres y Valle de Faltenangos y por los tributos de dho partido correspondientes al año pasado de cinquenta y quatro arreglado ala ultima cuenta de diez y siete de Diciembre del año de cinquenta y tres aprobada por su Altera la Real Audiencia deste Reyno

20 Años 57. 50.

Ante mi
Antonio
Escobedo

Diego Encarnación

Tecnologico
de Monterrey

Caxa 16 de Henexo de 55 Años

En dho dia mes y año es cargo ochocientos dos pesos y quatro tom. que entexo D.^o Martin Perez de Yeas por D.^o Mig.^o Martin del Valle Alcalde Mayor de Sierra de Pinos y por los Tributos de dho partido correspondientes al año proximo pasado de cinquenta y quatro arreglado ala cuenta antigua por no haver venido a esta Real casa hasta la presente la nueva que se huviere formado por su Altera la Real Audiencia de este Reyno de la nueva salida

0802 p. Ar. o.

Ante mi
Antonio
Escobedo

Diego Encarnación

Caxa 1^a de Febrero de 55 Años

En dho día mes i año el cargo ochorientos quarenta y nuebe pesos y nueve gr^{as} que entexo D^o Pedro Guti^{errez} de la Torre Alcalde mayor de Suchipila y por los Trivutos de dho partido correspondientes del año proximo pasado de cinquenta y quatro arreglado ala ultima Cuenta âprovada por la Real Audiencia alo nuebe de Enero de dho año proximo pasado

0817 p. 2

En dho día mes i año el cargo ciento cinquenta y seis pesos y dos tom^{os} que enteraron los Naturales del Pueblo de Metitacac por D^o Juan Juarez su Corregidor de Cuquio i Metitacac y por los Trivutos de dho partido correspondientes al año proximo pasado de cinquenta y quatro arreglado ala ultima Cuenta de primero de Diciembre de cinquenta y tres

0156 p. 2

1005 p. 27 2^a

Ante mí
Antonio
Quintero y Saldaña
Juan de Dios



Tecnológico

Caxa 26 de Junio de 55 Años

En dho día mes i año el cargo un mill setecientos veinteynuebe pesos tres tom^{os} y seis gr^{as} que entexo D^o Joseph Jaaxiti por D^o Vicente Lopez Pintado Alcalde mayor de Santa Maria de los Lagos y por los Trivutos de dho partido correspondientes del año proximo pasado de cinquenta y quatro arreglado ala ultima Cuenta de tres de Julio de dho año proximo pasado Cuyo entexo hizo en plata quintada de toda ser

10727 p. 3. 6

Ante mí
Antonio
Quintero y Saldaña
Pedro Cuandeciano

Caxa 17 de Septiembre de 55 Años

En dho día mes i año el cargo un mill setecientos noventa i siete pesos i seis tom^{os} que entexo D^o Joseph de Ynguiso por D^o Joseph Maria Espinosa de los Montecos Corregidor de Tecoahtiche y por los Trivutos de dho partido

Triutos pertenecientes a la Nueva España y a la Provincia de los Valles endonde fue Alcalde D.º Ant.º Leal

✕ CARGO ✕

Caxa 27 de Agosto de 55 Años.

Endho dia mes y año es cargo dos mill ochocientos veinte idos pesos i un tomin que se enteraron en esta Real Caxa los un mill quinientos treinta y ocho pesos i un tomin por D.º Juan Antonio Páez y los un mill docientos ochenta y quatro pesos restantes por D.º Fr.º Mathes del Fierro i ambos por D.º Antonio Leal Alcalde Mayor que fue de la Provincia de los Valles de la Nueva España cuya Cantidad fue procedida del piloncillo Quarteco que se le embargo adho Alcalde Mayor y remitió a esta Caxa para su espendio i su procedido se aplicare en cuenta de lo que a su Magestad devia dho Leal lo que executaron Páez y Fierro a cui cargo corrio el espendio de dho piloncillo ~~cuyo int.º fue en plata.~~ //

20822, 1.º.

D.º Antonio Páez
Francisco Mathes
Antonio Leal

L.º
Pedro Cuervo y Saldaña
Tecnológico
de Monterrey

Caxa 2.º de Octubre de 55 Años

Endho dia mes y año es Cargo doscientos sesenta y quatro pesos y siete tom.º que se enteraron en esta Real Caxa los ciento treinta y cinco pesos i cinco tom.º por D.º Francisco Mathes del Fierro i los ciento veinte i nueve pesos i dos tom.º restantes por D.º Juan Antonio Páez cuya Cantidad es la misma que por Navon del tres por ciento de encomienda y trabajo que tuvieron en el espendio del piloncillo se consintieron i por despacho de su Exelencia se mandan eximir y enterar para que se aplique por lo que D.º Antonio Leal devede Reales Triutos de Jurisdiccion de la Villa de los Valles lo que se executa aplicandose adho ramo //

0264, 7.º.

D.º Antonio Páez
Francisco Mathes
Antonio Leal

Sumario.

2822, 1.º.

0264, 7.º.

✕ 3087, 0.º. ✕

Locobrado de Ramo de Bullas

※ Cargo ※

Caxa 3^o de Junio de 55 Años

En dho dia mes i año escargo tres mill quatrocientos ungeso cinco tom. i seix. que se enteraron en esta Real caxa por D.^o Francisco Mathes del Fierro del prozedido de las Bullas desta ultima publicacion de la quinta predicacion de la desima quinta consepion que se recibieron a los catove de mayo de este corriente año cuya publicacion de ellas se hizo a los seis de abril de el

3840 p. 5-6.

*Don Antonio
Cuevas y Saldaña*

Pedro Cuan de Siano

Caxa 22 de Agosto de 55 Años

En dho dia mes i año escargo tresientos setenta y tres pesos idos tom. que entexo D.^o Fran.^o Mathes del Fierro de el prozedido de las Bullas espendidas desde siere Julio asta veinte uno de Agosto de cinquenta y cinco relecta publicar.

8373, 2-0.

*Don Antonio
Cuevas y Saldaña*

Pedro Cuan de Siano

Sumario.

3840 p. 5+6.

8373 p. 2-0.

※ 3774 p. 7+6 ※



VNOVA TILLO



[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint, illegible handwriting in the upper middle section]

[Faint, illegible handwriting in the middle section]

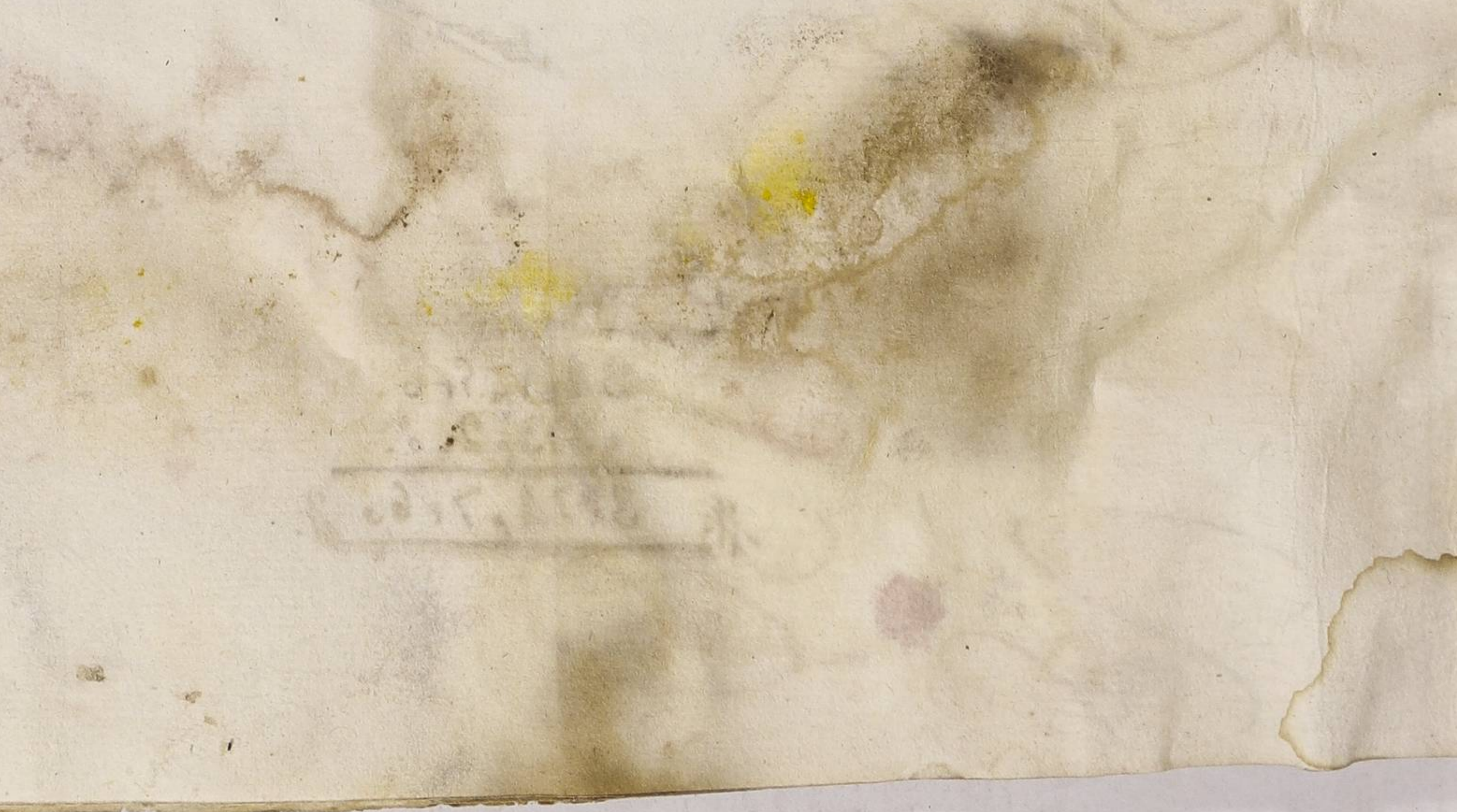
[Faint, illegible handwriting in the lower middle section]



Tecnológico
de Monterrey

[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page]

8373 S...



Lo cobrado del Nuevo Impuesto de el Agua^{te}

× Cargo ×

Cara 2^{da} de Marzo de 55 Años

En dho dia mes i año el cargo un mill quatrocientos peso que entro D^o Juan Manuel de la concha como fiador de D^o Fran.^{co} Xavier Montoya Arrentista de dho nuevo impuesto del Aguardiente i por un año Cumplido en veinte y cinco de Enero del corriente de la fecha siendo prevencion que el remate de dho arrento se hizo en veinte i cinco de febrero del año pasado de cinquenta i tres a razon de un mill quatrocientos pesos en cada un año i por tiempo de siete



1815-0-0

*Antonio
Vargas*

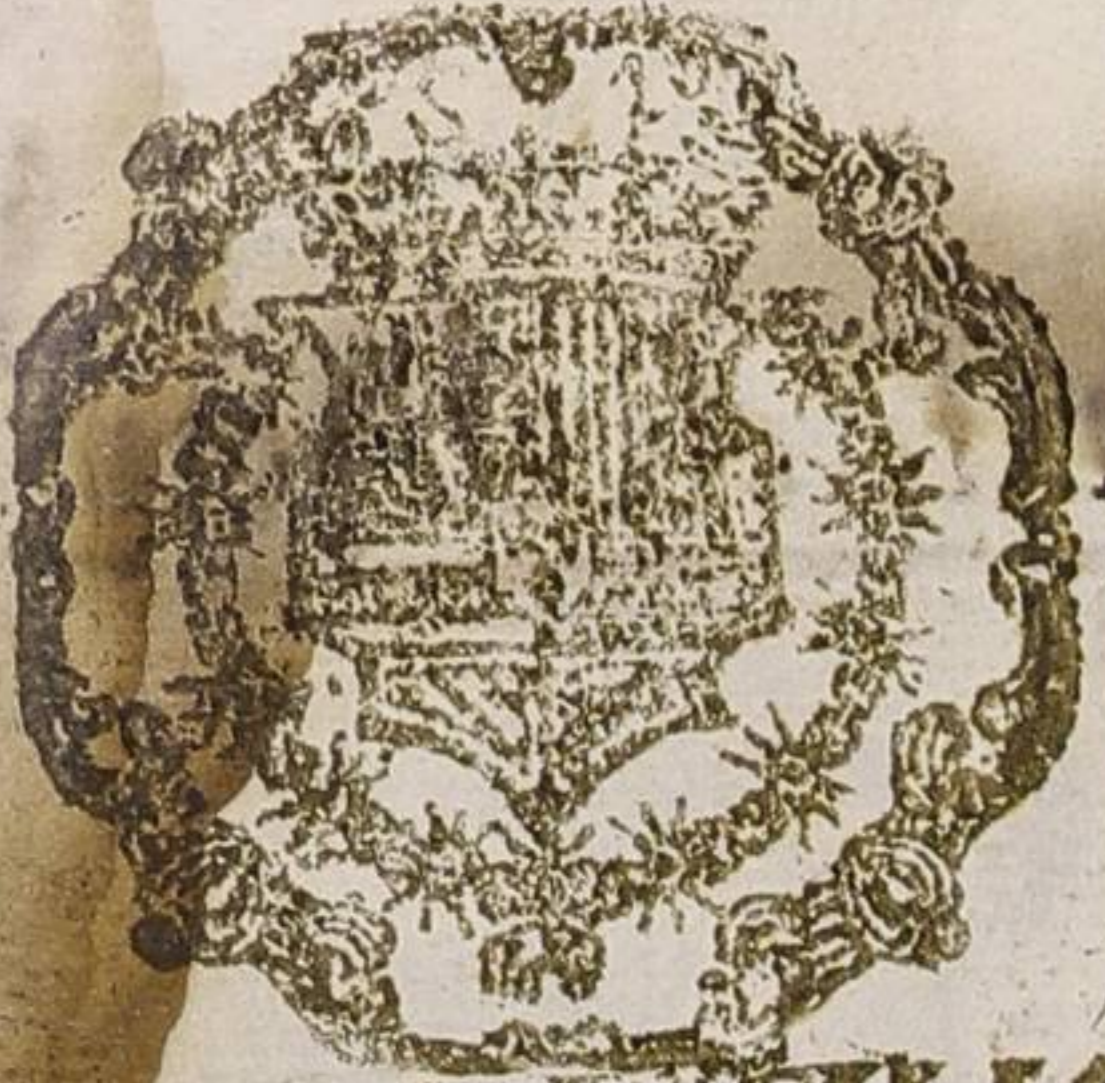
Pedro Juan de Llano



Tecnológico
de Monterrey

[Faint handwritten scribble]

[Faint handwritten scribble]



INDIA VILLO



[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a letter or official document, with some words like 'Caja de Platas' visible.]



Tecnológico
de Monterrey

8

t

Lo cobrado del Agua de Niebe

✱ Cargo ✱

Caja 11 de Enero de 55 Años

En dho día mes año es cargo de Ciento y Veinte pesos que en
terzo el Licenciado D^o Augustin Joseph Garcia por Joseph
Bonifacio Ortiz a quien se le remato este año en quince de
Diciembre de Cinquenta y tres por tiempo de Nuebe años a
razon de Ciento y Veinte pesos en cada uno cuyo entero es por
el año cumplido en quince de Diciembre de Cinquenta y quatro.

0120p-0-0.

Ante: Antonio Pedro Cuan de Siano
ueaboy Valdes

Caja 30 de Diciembre de 55 Años

En dho día mes año es cargo ciento i veinte pesos que qu
entero Joseph Bonifacio Ortiz Arrendatario del Agua de
Niebe por un año corrido y devengado de quince de Disiem
bre del año proximo pasado de Cinquenta y quatro asta el
dia quince de Diciembre del Corriente año de la fecha

0120p-0-0.

Ante: Antonio Pedro Cuan de Siano
ueaboy Valdes

Sumario.

120p-0-0.

120p-0-0.

240p-0-0.



UNDAVILLO



[Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



Tecnológico de Monterrey

[Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

01202

9

7

Lo cobrado de Media Anata y tercera parte
de Emolumentos

* Cargo *

Caja 2^a de Mayo de 55 Años

Endho dia mesiano el cargo nuebe pesos siete tom^o
inuebe y x^o que entexo D^o Francisco Matheo del Fierro
Porsero desta Real Caja por la media Anata y terci
aparte de Emolumentos correspondientes a sesenta y sei
y pesos cinco tom^o i quatro y x^o que importa su salario de
un tercio corrido idevengado desde primero de Heneyro
deste Corriente año asta fin de Abril del _____

Dos 9, 71 97

Ante: Antonio
Cuerpo y Salda
Pedro Grande de Dios

Caja 2^a de Junio de 55 Años

Endho dia mesiano el cargo seis pesos que entexo el
Maestro Zapatero Joseph Mercado por la media Anata
correspondiente al examen de tal Maestro _____

Dos 6 p 0 0 0

Ante: Antonio
Cuerpo y Salda
Pedro Grande de Dios

Caja 1^a de Septiembre de 55 Años

Endho dia mesiano el cargo nuebe pesos siete tom^o y
nuebe y x^o que entexo D^o Francisco Matheo del Fierro po
terode esta R^o Caja por la media Anata y tercera par
te de Emolumentos correspondiente a su salario defino
de Agosto deste año _____

Dos 9, 7. 9.

Ante: Antonio
Cuerpo y Salda
Pedro Grande de Dios

Caxa 31. de Diciembre de 55.

En dho dia me i año escargo nueve pesos siete tomy nu
begxanos que entexo en esta Real caxa D^o Francisco Ma
theo del Fuxco portero della porla media Anara i tertia
parte de El monumento correspondiente a usalario de un
tercio corrido i devengado desde primexo de Septiembre
deste Corriente año asta o dia de la fecha

Do 7. 7.



VNDV A TILLO



Antonio
Cuenca y Saldaña
Pedro Emanuel...

Sumario.



Tecnológico
de Monterrey

9 7 9
6 7 9
9 7 9
35 7 6

A 22 de Septiembre de 55

Lo cobrado del Ramo Extraordinario

✱ Cargo ✱

Caxa 21. de Julio de 55. Años

En dho dia mes i año el cargo ciento veinte y ocho pesos seis tom. y ocho granos que se entexaron en esta Real caxa por el Factor y Contador de ella los mismos que resulta runde alcanse en la cuenta del año pasado de cinquenta curia resulta seraco por el Real Tribunal y Audiencia de cuentas de Nueva España la que se entero

8128p 6. 8.

Ante mí
Dn. Antonio
Cuerpo Sacerdote
Dn. Pedro Enan de Saino

Caxa 30. de Diciembre de 55.

En dho dia mes i año el cargo ciento i sesenta pesos los mismos que se segregaron para pagar reditos i obras pias que estan fincadas en las Haciendas de Dn. Juan Ignacio de Sarranaga curia cantidad con la de quatro mill novecientos i quarenta pesos que se aplicaron a lo que dhas Haciendas devian de Ramo de Alog. a ven los cinco mill i cien p. que el dia veinte i quatro de octubre de este año satisfiro Dn. Ambrosio de Mier por Dn. Maria Manuela de Torres viuda de Dn. Phelipe Caserano de Medina a xrendatario de dhas vienes de Sarranaga i por reuance echo cargo de solo los quatro mill novecientos i quarenta pesos en el ramo de Alog. vease en este de extra ordinario de los ciento i sesenta que van adecin a el cumplimiento de los cinco mill i cien que satisfiro

8160p - 0. 2.

Ante mí
Dn. Antonio
Cuerpo Sacerdote
Dn. Pedro Enan de Saino

Sumario.

128 p. 6. 8

160 p. 6. 8

288 p. 6. 8 M



YNOVA TILLO



Tecnológico
de Monterrey

Lo cobrado del Ramo del Papel Sellado

✕ Cargo ✕

Cara 3.ª de Diciembre de 55

En dho dia me iano es cargo quatrocientos noventa y cinco pero quatro tom. inuebe q. que entexo en esta R. casa D.º Juan Rodrig. Jove por D.º Antonio Quiro y por cuenta del Papel sellado que a espendido asta fin del año proximo pasado de cinquenta y quatro ~~...~~

0495, A. 9.

Agua. Antonio

Urbon J. J. J.

Pedro Manuel de S. J.

18777 p. 1. top



Tecnológico de Monterrey

Expediente de la Comandancia de San Blas

Carpo

Carpo de la Comandancia de San Blas

Expediente de la Comandancia de San Blas

San Blas



Tecnológico
de Monterrey

Locobrado del Vino de Mescal

✕ Cargo ✕

Caxa 17 de Septiembre de 55As

En dho dia mes año es cargo un Mill setecientos setenta i siete pesos un tomin i dies gr^{os} que entexo D^o Francisco Valera Carentista del Vno Mescal y por cuenta de quatro Mill trecientos setenta i cinco pesos por que se le a rriendo encada un año de los cinco de su a rriendo que le corre desde veinte i seis de Septiembre del año proximo pasado de cinquenta i quatro ies por cuenta del año cumplido veinte i seis del corriente de la fecha

18777 p 1. top

*Don Antonio
Gonzalez Valdes
Canciller de D^o Fr. Valera*



Tecnológico
de Monterrey

[Faint signature]

Comandante del Vno de los Reales

* cargo *

Caja de Depósitos de A...

En esta ciudad de Mexico a diez y siete dias del mes de Mayo de mil y ochocientos y tres años yo el Comandante de esta Real Caja de Depósitos de A...

1877 A. 109



Faint, illegible handwritten signatures and text at the bottom of the document.



Lo. Pagado de Salarios. a los Ministros de esta Real Caja

¶ Data ¶

Caja 2.ª de Mayo de 1755.

En dho dia mes año es data quinientos diez y nueve pesos siete tom. y un grano que se pagaron de esta Real Caja a D.º Fran.º Antonio Cuebo y Valdes Factor Vedor de ella en cinquenta y nueve marcos quatro onzas y onzegr. de Plata quintada de toda Ley con rescate de quatro Reales menos de ella por quatrocientos noventa pesos y un tomin que importa su salario en reales de un tercio Corrido y devengado desde primero de Enero de este año hasta fin de Abril del

8547 p. 7. 4. 8.

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nueve pesos siete tom. y un grano que se pagaron a D.º Pedro Manuel de Seoane Contador de esta dha Real Caja en cinquenta y nueve marcos quatro onzas y onzegr. de Plata quintada de toda Ley con rescate de quatro Reales menos de ella por quatrocientos noventa pesos y un tomin que importa en reales su salario de dho tercio

8547 p. 7. 4. 8.

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nueve pesos siete tomines un grano que se pagaron a D.º Bernardo Alvarez Campana Tercero Oficial Real de ella en cinquenta y nueve marcos quatro onzas y onzegr. de plata quintada de toda ley con rescate de quatro reales menos de ella por quatrocientos noventa pesos y un tomin en reales que importa su salario en reales de dho tercio

8547 p. 7. 4.

En dho dia mes y año es data quinientos cincuenta y un pesos y un tomin que se pagaron al Capitan D.º Vicente de Obeso y Ravago Corredor de esta Ciudad por su Mag.º y por su salario en reales de un tercio Corrido y devengado desde primero de Enero de este año hasta fin de Abril del a razon de un mill seiscientos cinquenta y tres pesos y tres tom. que goza de salario al año

8551 p. 4. 0.

En dho dia mes y año es data ochenta y ocho pesos y tres tomin. que se pagaron a D.º Juan Manuel Salvino Cortes Oficial mayor de esta Real Caja en diez marcos siete tom. y seis gr. de plata quintada de toda ley con rescate de quatro Reales menos de ella por ochenta y tres pesos dos tom. y ocho gr. que ymporta su salario de dho tercio

8.88 p. 3. 0.

En dho dia mes y año es data ciento quarenta y un pesos quatro tom. y tres gr. que se pagaron a D.º Juan Garcia Picon Escribano de su Mag.º de par. y Guerra de este Reyno en diez y seis marcos una onza quatro tom. y diez gr. de plata quinta

28477 p. 4. 3.



[Handwritten signature or mark]

20199 p. 1. 3.

0101 p. 1. 3.

0200 p. 2. 0.

0070 p. 3. 8.

2061 R. 1. 29.



VNOV TILLO



de toda lei con rescate de quatro reales menos de ella por ciento treinta y tres pesos dos tom. y ocho gr. que importa su salario en reales de dho tercio

En dho dia mes y año es data de ciento dos pesos un tomin y dos granos que se pagaron a D. Antonio Quirós apoderado de D. Juan Rodríguez Gove, en salador fundidor y Valantario de esta Real Casa en virtud de cuyo poder quedo al Citado D. Antonio Quirós en esta Ciudad para poder cobrar su salario de ciento pesos en reales que importa el salario de dho tercio, y Alquilero de la casa del Real ensa

En dicho dia mes y año es data de setenta pesos tres tom. y ocho granos que se pagaron a D. Francisco Mateo del Hierro en ocho marcos seis tomines de plata quintada de toda ley con rescate de quatro reales menos de ella por setenta y seis p. cinco tom. y quatro gr. en reales que importa su salario de dho tercio como Portero y ministro Ejecutivo de ella

Antonio
Cuerpo y Saltes

Don Juan de Sainza

Caja 1.ª de Septiembre de 1755

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nueve pesos siete tom. y un grano que se pagaron a D. Francisco Antonio Cuevas y Valdes Fator Vedor en cinquenta y nueve marcos quatro onzas y onze granos de plata quintada de toda ley con rescate de quatro reales menos de ella por quatrocientos noventa pesos y un tomin que importa su salario de un tercio corrido y devengado desde primero de Mayo de este corriente año hasta fin de Agosto del

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nueve pesos siete tom. y un grano que se pagaron a D. Pedro Manuel de Leano Contador de esta Real Casa en cinquenta y nueve marcos quatro onzas y onze granos de plata quintada de toda lei con rescate de quatro reales menos de ella por quatrocientos noventa pesos y un tomin que importa su salario de dho tercio

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nueve pesos siete tom. y un grano que se pagaron a D. Bernardo Alvarez Campana thesorero de esta dha R. Casa en cinquenta y nueve marcos quatro onz. y onze gr. de plata quinta de toda ley con rescate de quatro reales menos de ella por quatrocientos noventa pesos y un tomin que importa su salario de dho tercio

En dho dia mes y año es data ochenta y ocho pesos y tres tom. que se pagaron a D. Juan Juan Salvino Corte Oficial mai. de esta Caja en diez marc. siete tom. y seis gr. de plata quintada de toda ley con rescate de quatro reales menos de ella

0549 p. 7. 10.

0549 p. 7. 10.

0549 p. 7. 10.

10559 p. 5. 39.

10557, 5-3.

por ochenta y tres pesos dos tom. y ocho gr. que importa su salario de dho tercio
En dho dia mes y año es data ciento quarenta y un peso quatro tom. y tres gr. que se pagaron a D. Juan Garcia Com. Escriuano de Paz y Guerra de este Reino endiez y seis mor una onza quatro tom. y diez gr. de plata quintada de toda lei con recate de quatro reales menos de ella por ciento treinta y tres pesos dos tom. y ocho gr. que importa su salario de dho tercio

0088, 3-0.

0141, 4-3.

En dho dia mes y año es data setenta pesos tres tom. y ocho gr. que se pagaron a D. Francisco Matheo del Fierro Port. de esta R. Caja en ocho marcos y seis tom. de plata quintada de toda lei con recate de quatro reales menos de ella por sesenta y seis pesos cinco tom. y quatro gr. que importa su salario de dho tercio

0070, 3-8.

En dho dia mes y año es data docientos pesos que se pagaron a D. Juan Rodriq. Gove ensaiador fundidor y Valanario de esta dha R. Caja y por su salario Alquiler de la Casa de el R. ensalle de dho tercio

0200, 5-0.

280608.072p

Antonio Fuenbos
Pedro Encan de Sian



Tecnológico de Monterrey

Caxa 22 de Octubre de 1755

En dho dia mes y año es data quinientos cinquenta y un peso y un tomin que se pagaron al Capitan D. Vicente de Obeso y Davago Comendador desta Ciudad por su Magd. y por su salario en reales de un tercio corrido y devengado desde prim. de Mayo asta fin de Agosto del a razon de un mill pesos en salados ael año que esta declarado sex un mill seiscientos cinquenta y tres pesos y tres tom.

0551, 3-28.

Antonio Fuenbos
Pedro Encan de Sian

Caxa 31 de Diciembre de 1755

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nueve pesos siete tom. y un grano que se pagaron a D. Fran. Antonio

Cueva y Valdes Juro Vedor Oficial R. de esta R.
Caja en cinquenta y nuebe mar. quatro onzas y once
gr. de plata quintada de toda lei con rescate de quatro
reales menos de ella por quatrocientos noventa pesos y un
tomín que importa su salario de un tercio Corrido y de
ngado desde primero de Septiembre hasta fin de Diciembre
del citado año

0547 p. 7. 4g.

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nuebe pesos
siete tom. y un grano que se pagaron a D. Pedro Man.
de Leano Contador en cinquenta y nuebe mar. quatro
onzas y once gr. de plata quintada de toda lei con rescate
de quatro reales menos de ella por quatrocientos noventa
pesos y un tomín que importa su salario de dho tercio

0547 p. 7. 4g.

En dho dia mes y año es data quinientos diez y nuebe pesos
siete tom. y un grano que se pagaron a D. Bernardo
Alvarez Campana thesorero de esta dha R. Caja en
cinquenta y nuebe marcos quatro onzas y once gr. de pla
ta quintada de toda lei con rescate de quatro reales men
de ella por quatrocientos noventa pesos y un tomín que impa
ta su salario de dho tercio

0547 p. 7. 4g.

En dho dia mes y año es data quinientos ochenta y quatro pe
quatro tom. y nuebe gr. que se pagaron al Capitan D.
Vivente de Obeso y Ravago Corredor de esta Ciudad en
sesenta y seis marcos siete onzas tres tom. y un grano de
plata quintada de toda lei con rescate de quatro reales
menos de ella por quinientos cinquenta y un peso y un tomín
que importa su salario de un tercio Corrido y de vengado
desde primero de Septiembre de este año hasta fin de
Diciembre del a razon de un mill seiscientos cinquenta
y tres pesos que goza de salario a el año

0584 p. 1. 2.

En dho dia mes y año es data ochenta y ocho pesos y tres tom.
que se pagaron a D. Juan Manuel Salvino Cortes en diez
marcos siete tom. y seis gr. de plata quintada de toda ley
con rescate de quatro reales menos de ella por ochenta y tres
pesos dos tom. ocho gr. que importa su salario de dho tercio

0088 p. 3. 0.

En dho dia mes y año es data ciento quaranta y un peso quatro
tom. y tres gr. que se pagaron a D. Juan Garcia Picon Cien
de Par y Ferra de este Reyno en diez y seis mar. una onza
quatro tom. y diez gr. de plata quintada de toda ley con rescate
de quatro reales menos de ella por Ciento treinta y tres peso dos
tom. y ocho gr. que importa su salario de dho tercio

0144 p. 1. 3.

En dho dia mes y año es data setenta pesos tres tom. y ocho gra.
que se pagaron a D. Fran. Mathes del Fierro Portero de esta
Real Caja en ocho mar. y seis tom. de plata quintada de toda
lei con rescate por sesenta y seis pesos cinco tom. y quatro gr. que imp
su salario de dho tercio

0070 p. 3. 8.

En dho dia mes y año es data docientos pesos que se pagaron a D.
Juan Rodrigo Jove Ensayador por su salario y alquiler de la Casa del
R. en valle de dho tercio

0200 p. 0. 0.

N. 20644 p. 1. 4g.



VNDVETILLO



C. E. 1228

Handwritten signatures and names in cursive script, including 'Antonio' and 'Cueva y Valdes'.

+ 1
Sumario.

20611 p 1. 25.
20606 p 2.
0554 p 3. 9.
20644 p 4. 11.

N 70867 p 2. o. A

[Handwritten signatures and scribbles]



Tecnológico
de Monterrey

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



NOVATILLO



Tecnológico
de Monterrey

Lo Pagado de Fletes

Datta

Caxa 30 de Junio de 1755

En dho dia mes y año es data trecientos sesenta y siete y seis tom. que se pagaron de esta Real Caja a Juachin de Mesa dueño de regua y Vesino de Orizaba por el flete de trecientas cinquenta y cinco arrovas veinte y dos libras y ocho onzas que pesaron ciento sesenta piezas de plata de ambos veneficios con diez y siete mill seiscientos ochenta y tres marcos y seis onzas que ymportaron arus leyes ciento cinquenta y dos mill novecientos cinquenta y tres pesos tres tom. y un grano con mas tres mill y diez pesos en reales lo que se le satisficieron por su conducion a quatro pesos millar y por la plata a razon de a peso por arrova



8367 e 6 e - o.

Antonio
Cuevas y Saldaña

Juan de Sain

Tecnológico
de Monterrey

Caxa 17 de Septiembre de 55

En dho dia mes y año es data cinco mill treinta pesos y diez gr. que se pagaron de esta Real Caja a D. Juachin de Lora vesino de la Villa de Calderera y apoderado de D. Juan de Aramirano aventista Conductor de Reales Arzob. por el flete de tres mill trecientas cinquenta y tres arrovas y diez libras bruto (vaxada lataxa de la onda) que pesaron seiscientos y dos quintales de arzob. de Castilla que se recibieron en estos reales Almacenes

50030 p. o. toq.

Antonio
Cuevas y Saldaña

Juan de Sain

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]



Caxa 31 de Diciembre de 55

En dho día me y año es data docientos veinte y nueve
pero tres tom. y se pagaron a su achin de
Mera dueño de N. quia Venno de Orizava por el flete de
oriental veinte y ocho arrobas diez y ocho libras y dove
onias que pesaron cien y once piezas de plata de 170g.
y fuego que se entregaron en dicha quintada marcada
y señalada con el fierro de la Real Coronilla para que se
conduxese y entregare en la R. casa de Mexico a Oficina
de Reales de ella por nuestra cuenta

8227, 3^o 6^o.

VNDVA TILLO



Antonio de S. Pedro Cruz de S. Juan
uendo y salado



Tecnológico
de Monterrey

Sumario.

0367, 6t. o.

5803000-10-

0227, 3t. 6m.

58627, 17log.

Lo Pagado de Extraordinario

Data

Caxa 17 de Julio de 1755 a

En dho dia mes y año es data sesenta pesos que se pagaron a D.^o Juan Manuel Salvino Cortes Correo Mayor de esta Ciudad por cuenta del viaje que aye Antonio Ulecado con la Caxta cuenta de el Real tercio que se remitió en finde Junio de dho año

80600-0-0-



Ante Antonio Ulecado y Valdes

Caxa 29 de Agosto de 1755

En dho dia mes y año es data ciento diez y nuebe pesos quatro ramos y tres q.^{rs} los mismos que por confirmacion de oficiales R.^{os} de Mexico de diez y nuebe de el Corriente con sta ubo de exeto en el peso de la plata que se remitió en finde Junio de este año con Juachin de Ulea

81170 d. 3 q.

Ante Antonio Ulecado y Valdes

Ante Pedro Cien de Sain

Caxa 7 de Noviembre de 1755 a

En dho dia mes y año es data sien pesos que se pagaron a D.^o Bartolo me Perez de Leano Mayor domo de la Cofradia del Santo Christo de la Parrasquial Mayor de esta Ciudad los mismos a quienes obligados pagar D.^o Juan Ignacio de la Aranaña anualmente para la fiesta de el buen Pastor como consta de escriptura que drago dho Laxanaña a los nuebe de Febrero de treinta y tres y p.^o loco resp. a este a.

81000-0-0-

En dho dia mes y año es data sesenta pesos que se pagaron a el P.^o D.^o Manuel Ramos de Villa Manceo Procurador y actual primicerio de la cofradia del Santo Christo de la Parrasquial Mayor de esta Ciudad p.^o recibidos de los

Ante Antonio Ulecado y Valdes

Reditos de seis suafanas que lo son D^{na} Maria Adria
 lara Rivilla, D^{na} Maria Josepha de Salas, D^{na} Maria Anto
 nia Rivilla, D^{na} Francisca Buiton, D^{na} Theresa de Beitia
 y D^{na} Antonia Gomes Rui, suafanas que salieron en
 esta Ciudad y por los reditos de un año corrido y devengado
 desde siete de Febrero de Cinquenta y quatro asta siete
 de Febrero de el Corriente año de la fecha por lo que no
 se debe de dichos reditos a la referida cosa alguna a la
 el citado dia siete de Febrero de Cinquenta y cinco a la
 caridad se obligo Dⁿ Juan Dyrario de Laxtañaga sa
 tisface por Escritura de siete de Febrero de xixintay tres
 lo que se pagaron de los cinco mill y cien pesos enterados
 por la Casa mortuoria de Dⁿ Phelipe Cayetano de Me
 dina arrendatario de los vienes de dho Laxtañaga

8400g-0-0-



8060g-0-0-

8160g-0-0-

8000g-0-0-

Ante: Antonio
 Cuervo y Saldaña

Pedro Crinan de Laxtañaga

8271 de octavo de 1755

Caja 31 de Diciembre de 55

En dho dia mes y año es data trecentos pesos que se pagaron
 a Dⁿ Juan Manuel Salvino Cortes Oficial Mayor de esta R.
 caja los mismos que se le pagan anualmente por gastos
 de Contraduria de tinta papel Cañones
 En dho dia mes y año es data sesenta pesos que se pagaron del
 dho por el viaxe de el Correo que se despacha a la Ciudad
 de Mexico con los Pliegos y Carta Cuenta de la Remision del
 Real Tesoro

8300g-0-0-

8300g-0-0-

Ante: Antonio
 Cuervo y Saldaña

Pedro Crinan de Laxtañaga

8060g-0-0-

8360g-0-0-

t

Sumario.

0060^o - 0 - 0 -
0149^o - d. 3.
0160^o - 0 - 0 -
0360^o - 0 - 0 -

N 0697 P. d + 30.

[Handwritten signatures]



Tecnológico
de Monterrey

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tecnológico
de Monterrey

Lo Pagado al Comisario de la Santa Cruzada



Datta
Caxa 1.^o De Abril. Del 1755^o

En hoy dia mes y año e data treientos y Cinguenta pesos que se pagaron de esta R.^{ta} Caja y del pro redido de las Bullas al B.^{to} D.^{no} Antonio Cabrera Vicario de esta Ciudad y Comisario en ella de la Santa Cruzada para los gastos pueritos de derechos Parroquiales Regalo al Predicador fuegos luminarias y Resco de los que ariten a el paco de la Publicacion de la Bulla de la S.^{ta} Cruzada los mismos que regulò sex necessarios para el Costo de dha funcion para lo qual hizo presente una Carta orden de el Doctor D.^{no} Ginez Gomez de Parada dignissimo Dean de la Santa Iglesia Cathedral de Guadalupe Comisario General Subdelegado de la Santa Cruzada su fecha veinte y siete de febrero de este presente año de Cinguenta y cinco en la que su Señoria aviendo de determinado se Publica se la Bulla de la S.^{ta} Cruzada de la quinta Predicacion de la decima quinta Concepcion en esta Ciudad y sus Vecedas lo Executare con la solemnidad que se debe en su cumplimiento y Reberencia debida y que para este efecto y de los pueritos gastos que se ayan y dho Comisario necessitare ocurriere a esta Real Caja a oficiales Reales de ella para que se le ministrasen en cuya vista por Carta de diez y siete Marzo de este corriente año de dho Comisario D.^{no} Antonio Cabrera se pidió la Citada Cantidad que regulo necessitaba para si como para el Thesoro, notario, y otros gastos yndispensables que por menor especifica en sus dha Carta y segun lo determinado en despacho de veinte y nueve de Diciembre del año pasado de Cinguenta y dos de el Excelentissimo S.^o Conde de Rebi na Gigedo

8350 p^{os}

[Handwritten signature]
Comisario de la Santa Cruzada

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Large block of very faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



**Tecnológico
de Monterrey**

[Faint handwritten text at the bottom left of the page]

[Faint handwritten text at the bottom center of the page]



Lo Reminido de esta Real Caja a la Marra de Mexico.

Datta

Caja 30 de Junio de 1755

En dho dia mes y año es data sientos cinquenta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos tres tom. y un grano que se entregaron de esta Real Caja a Juachin de Ojeda dueño de Regua y Verino de la Villa de Orizaba para que los conduga y entere en la R. caja de Mexico a Oficiales R. de ella los setenta mill quinientos setenta y ocho pesos siete tom. y onza de ellos en ocho mill setenta y nueve marcos y seis onzas de plata de el beneficio de Azog. de toda ley que pesaron setenta y ocho piezas Ochenta y dos mill trescientos setenta y quatro pesos tres tom. y dos gr. del valor de nueve mil setecientos quatro marcos de plata de el beneficio de fuego que pesaron noventa y dos piezas que unas y otras componen sientos y sesenta piezas de plata de ambos beneficios con diez y siete mill setecientos ochenta y tres marcos y seis onzas que valen sientos cinquenta y dos mill novecientos cinquenta y tres pesos tres tom. y un grano y los tres mill y diez pesos restantes en reales cuya pieza fueron marcadas y señaladas con el fierro de la Real Coronilla para que lo entregase todo en dha Real Caja a Oficiales Reales de ella por nueva cuenta.

1550763, 35. 10 p.

Antonio
 Juan de Valdes
 Pedro Cruz de Arino

Caja 31 de Diciembre de 55

En dho dia mes y año es data noventa y ocho mill setecientos treinta y dos pesos dos tom. y cinco gr. que se entregaron de esta Real Caja a Juachin de Ojeda dueño de Regua y Verino de Orizaba para que los conduga y entere en la Real Caja Marra de Mexico a Oficiales Reales de ella los quarenta y nueve mill seiscientos quarenta y cinco p. tres tom. y quatro gr. de ellos en cinco mill ochocientos noventa y siete marcos y tres onzas de plata de el beneficio de fuego que pesaron cinquenta y nueve piezas y los quarenta

y nueve mill ochenta y seis pesos siete tom. y un grano re-
 tantes por el valor de cinco mill seiscientos diez y nueve ma-
 rcos y tres onzas de plata de el beneficio de Azog. de ro da
 sei que pelaron cinquenta y dos piezas que unas y otras con-
 ponen ciento y onze piezas de plata de ambos beneficio
 marcadas y señalada con el fierro de la Real Coronilla
 con onze mill quatrocientos cinquenta y seis marcos y
 seis onzas de plata de ambos beneficio que valen los dho
 noventa y ocho mill seiscientos treinta y dos pesos dos tom.
 y cinco gr. que se le entrego del Citado Arriero para que
 lo conduxere y enterare en la Real Caja de Mexico a
 oficiales Reales de ella por nuestra cuenta

980732, 2^o 5^o



UNO



Antonio de...
 Juan de...
 Juan de...



Tecnológico
 de Monterrey

Sumario.

4550963^o 3^o 4^o

980732^o 2^o 5^o

2540695 P. 5 + 6^o

Handwritten signatures and scribbles.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Handwritten signatures and scribbles in the upper middle section of the page.



Tecnológico
de Monterrey

+

Hebreo
Tiene en el libro nuestra forma de papel del 1.º y 2.º quarto esta y la primera
firmadas de mi Compañero Oficial R.º de la R.º Hacienda y Caja de esta
ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas y las demas Republicadas



VNOVA TILLO



Don Antonio de Guzman y Guzman
Cuerpo de Caballeros
Don Juan de Guzman



Tecnológico
de Monterrey



Tecnológico
de Monterrey



Tecnológico
de Monterrey